



CONVOCA

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DE LA
JEFATURA JURISDICCIONAL No. 4 "COSTA",
A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFÓNARIO
DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:**



SERVICIOS DE SALUD
DE OAXACA
COMISIÓN AUXILIAR
MIXTA DE ESCALAFÓN

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: CALVO RÍOS LUIS

CLAVE PRESUPUESTAL: I2204161103 M03023 000040022

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: JEFATURA JURISDICCIONAL No. 4 "COSTA"

PUESTO: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3

ÁREA: ADMINISTRATIVA

GRUPO: ADMINISTRATIVO

RAMA: ADMINISTRATIVA

JORNADA: 7 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01-ENE-2011

SALARIO MENSUAL: \$ 7,455.00

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

TÉCNICO O SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

- ◆ AUXILIAR EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MODIFICACIONES A SISTEMAS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN LOS SIGUIENTES CAMPOS DE ACCIÓN: RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y PRESUPUESTALES, DEPENDIENDO DEL ÁREA DE RESPONSABILIDAD EN APEGO A LAS INSTRUCCIONES DE SUPERIOR JERÁRQUICO Y DE LAS NORMAS.
- ◆ COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICO- ADMINISTRATIVAS PRESUPUESTACIÓN Y GASTOS DE PROGRAMAS INHERENTES AL ÁREA DE RESPONSABILIDAD A FIN DE LOGRAR LA PERSECUCIÓN DE LAS METAS FIJADAS.
- ◆ PARTICIPAR Y ASISTIR EN EL ANÁLISIS DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS TÉCNICOS DE ACUERDO A NORMAS ESTABLECIDAS.
- ◆ REDACTAR INFORMES Y REQUISITAR LOS FORMATOS REQUERIDOS SOBRE AVANCES Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS ASIGNADOS EN LAS FECHAS PROGRAMADAS O CUANDO LO REQUIERA EL JEFE INMEDIATO.

- ◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD, TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

TÉCNICO MEDIO

- ◆ COLABORAR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS TÉCNICOS.
- ◆ COLABORAR REPORTES TÉCNICOS PARA LOGAR EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.

PARTICIPAR Y ASISTIR EN EL ANÁLISIS DE ESTUDIO, PROYECTOS Y PROGRAMAS TÉCNICOS DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

ASISTIR EN LA RECOPIACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA.

- ◆ ATENDER E INFORMAR AL PERSONAL.

- ◆ PREPARAR INFORMES PERIÓDICOS DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS ASIGNADOS.

- ◆ REALIZAR FUNCIONES CONTABLES.

- ◆ REALIZAR, RECIBIR Y ORDENAR DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICA.

- ◆ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS.

ADMINISTRADOR DE FONDOS Y VALORES

- ◆ ADMINISTRAR Y EJERCER LOS VALORES FINANCIEROS A SU CARGO.

- ◆ EFECTUAR LOS GASTOS QUE ORIGINE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A NORMAS E INSTRUCTIVOS VIGENTES.

- ◆ DISTRIBUIR LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL PAGO DE LOS CRÉDITOS A LOS GRUPOS CORRESPONDIENTES.

- ◆ RESGUARDAR VALORES VARIOS (FIANZAS, CERTIFICADOS DE DEPOSITO Y OTROS)

- ◆ PRACTICAR ARQUEOS Y EFECTUAR CORTE DE CAJA.

- ◆ OPERAR MAQUINAS DE REGISTRO CONTABLE.

- ◆ ELABORAR INFORMES DE LOS MOVIMIENTOS REALIZADOS EN LAS FECHAS PROGRAMADAS O CUANDO LO REQUIERA EL JEFE INMEDIATO.

- ◆ REALIZAR TRÁMITES DE PAGOS DE ACUERDO A LAS FECHAS PROGRAMADAS.

- ◆ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.



SERVICIOS DE INFORMACIÓN
DE OAXACA

COMISION AUXILIAR
MIXTA DE ESCALAFON

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 51, 58 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, ESTABLECE LA PRESENTE CONVOCATORIA;



BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 23 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DEL AÑO 2011.
SERVICIO DE SALUD DE OAXACA

COMISION AUXILIAR
MIXTA DE ESCALAFÓN

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR DE BASE CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO.

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

CERTIFICADO DE SECUNDARIA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL, MAS CARRERA TÉCNICA DE DOS AÑOS.

4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

5.- DE LOS RESULTADOS:

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARA POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN LA **JEFATURA JURISDICCIONAL No. 4 "COSTA"**, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

A T E N T A M E N T E.
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA POR EL S.N.T.S.A. LA SECCIÓN SINDICAL NÚM. 35

LIC. RUBÉN CELESTINO FORTILLO MIJANGOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ING. JENOÉ RUIZ LÓPEZ.
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35

L.A.E. CESAR ROMAN FIGUEROA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SERV. AL PERSONAL

INF. LOURDES TERCERO VÁSQUEZ.
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

L.C.P. MIGUEL ARTEMIO RÍOS GARCÍA.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.

T.R. MIGUEL CERVANTES MOCTEZUMA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN.

C. CECILIA MENDEZ GARCÍA.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.